



# Congreso Nacional de Educación

## Enriqueta Compte y Riqué

**CONFERENCIA “Hacia el Tercer Congreso Nacional de Educación”**

**25 de noviembre de 2017**

**10:30 a 13:00 horas, Sala Idea Vilariño**

### **Ponencias Temáticas relacionadas a Ejes 1 y 2**

**Eje 1; "Aporte para la elaboración del Plan Nacional de Educación"**

**“El interrogante sobre el acuerdo de contenidos para la Educación Nacional”,** por Edith Silveira.

**ABSTRACT**

*El Eje 1 del Congreso plantea el interrogante sobre el acuerdo de contenidos para la educación nacional. La ATD de Secundaria luego de debatir en profundidad sobre el tema, desde el punto de vista general, sin determinar un contenido curricular se ha pronunciado por estructurar esas metas en un Plan Nacional Único. La Administración Nacional de Educación Pública, a través de su organismo el CODICEN, propone establecer un Marco Curricular de Referencia Nacional. Ambas propuestas tienen en común la intención de dar una meta unificada a las acciones educativas del sistema. Ambas tienen la aspiración de ser lo más inclusivas y equitativas posibles en el entendido de que el acceso a la educación es un derecho que debe garantizar el estado. ¿Cuál es la razón de una problematización del tema? ¿Cuáles son las diferencias entre las dos propuestas y cuáles los argumentos para pronunciarse por una o por otra? La ATD se ha pronunciado en distintas oportunidades sobre la elaboración de un Plan Único Nacional de Educación desde un proyecto educativo amplio elaborado de modo participativo y democrático, que en lo relativo a contenidos surgirá desde la tarea política de seleccionar un corpus que sea admitido de manera universal por todos los ciudadanos, más allá de las contingencias del contexto. Esta exposición atiende a explicar los fundamentos y características de esos aspectos.*

**Edith Silveira** es Profesora de Literatura egresada del Instituto de Profesores Artigas y Máster en Educación. Actualmente es asimismo Investigadora de la Universidad Nacional de Córdoba Argentina; Presidente de la Asamblea Técnico Docente del Consejo de Educación Secundaria.

**“Hacia un Plan Nacional de Educación”,** por Limber Santos.

**ABSTRACT**

*En los últimos tiempos se ha venido impulsando el debate que conduzca a la elaboración de un Plan Nacional de Educación, en estos términos: un Plan Nacional de Educación es un documento con visión comprehensiva, racional y compleja de lo educativo a partir de la situación actual y de su proyección a futuro en relación con el todo social nacional, regional y mundial, lo que habilita a delinear la educación que necesitamos y queremos para las generaciones futuras. Lo anterior sirve de encuadre para la definición de fines, objetivos, políticas educativas y estrategias acordes para su logro. Un plan no es una reforma educativa, ya que tiene alcances de cobertura amplia del*



# Congreso Nacional de Educación

## Enriqueta Compte y Riqué

*sistema educativo y pasa a ser su estructurador, en tanto una reforma es un conjunto de programas referidos a algunas áreas de la enseñanza, en el mejor de los casos con cierta ordenación sistémica. Suele acudir a una reforma ante situaciones de problemas puntuales en áreas de aprendizaje determinadas, o de deficiencias de cobertura coyunturales del sistema, pero son focalizadas, pueden quedar aisladas, o incluso superponerse con otras políticas. Un plan tampoco sustituye la ley de educación, pero es un vector importante para vehicular el marco programático de esta. Al menos en diez países latinoamericanos se trabaja por planes. En efecto, varios de ellos se han orientado desde hace años a trabajar por planes nacionales de educación, algunos de los cuales ya desarrollan su segunda versión.*

**Limber Santos** es Maestro de Educación Primaria, Licenciado en Ciencias de la Educación (Universidad de la República), Diplomado en Didáctica para la Enseñanza Primaria (IPES, Consejo de Formación en Educación) y especializado en Educación Inicial. Integrante del GRE (Grupo de Reflexión sobre Educación). Director del Departamento de Educación para el Medio Rural del Consejo de Educación Inicial y Primaria, Administración Nacional de Educación Pública (Uruguay). Es docente e investigador en el Departamento de Historia y Filosofía de la Educación y en el Departamento de Enseñanza y Aprendizaje, Instituto de Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Ha publicado artículos sobre educación rural, currículo, evaluación, historia de la educación y pedagogía en libros y revistas especializadas de Argentina, Brasil, España y Uruguay. Ha dictado conferencias y cursos de posgrado sobre la temática en universidades de Argentina, Brasil, Chile, México, Japón y España.

**Eje 2: "Democratización, universalización y educación de calidad"**

**"Herramientas para la descentralización de la Educación Terciaria Técnica Tecnológica"**, por Gabriela Castro y Ana Antelo.

### **ABSTRACT**

*El 6 de octubre del 2015 se crea el Programa de Educación Terciaria de la Universidad del Trabajo del Uruguay. Ya antes, y desde varias décadas atrás la UTU brindaba decenas de cursos terciarios de distintos tipos, pero localizados fundamentalmente en Montevideo y algunas ciudades del interior. A partir de la implementación por parte de UTU en el 2013, de la primera carrera terciaria a nivel nacional dictada en modalidad semipresencial se comienza un camino sin retorno hacia la expansión de la oferta terciaria a nivel nacional. Promover una educación científica- técnica-tecnológica – profesional de calidad a nivel nacional es un cometido del Programa de Educación Terciaria de UTU. El acceso a cursos terciarios que contribuyen al proyecto de desarrollo profesional, social y productivo del país, así como la continuidad educativa una vez que se egresa de la Educación Media Superior, no pueden quedar atados al lugar de morada del estudiante o a sus posibilidades económicas. El desarraigo que conlleva el tener que estudiar muy lejos del hogar, no sólo obstaculiza la posibilidad real de que se dé, sino que dificulta el regreso al lugar de origen, acumulando profesionales, no necesariamente donde se los necesita. El proceso de descentralización en UTU, a través de los Campus Regionales de Educación Tecnológica, que comenzó hace menos de cinco años, ya es una realidad que se potencia en la Educación Terciaria. La regionalización de una oferta Terciaria, que brinda soluciones a las necesidades productivas y atiende a la demanda de la sociedad, se fortalece a través de la educación virtual, que posibilita contar con un plantel de fuerte formación en todo el país. Desde la educación virtual desarrollada por la Institución se da respuesta a una educación inclusiva, derribando barreras físicas, de inequidad de género y de distancia que pudieran obstaculizar el desarrollo educativo de diversos sectores del país.*



# Congreso Nacional de Educación

## Enriqueta Compte y Riqué

**Gabriela Castro** es Directora de Educación Terciaria del CETP UTU, estuvo a cargo de la Coordinación General del Campus Virtual del CETP-UTU desde sus inicios en el año 2007 hasta fines de 2015. Docente de Matemática y del área de Mantenimiento y Procesamiento Informático (efectiva y egresada de Formación Docente – ANEP). Estudió Ingeniería Civil y Analista en Computación en la UDELAR. Se especializó en Gestión de entornos virtuales de aprendizaje, diplomada en Diseño Instruccional, Experta en implementación en proyectos de e-learning. Coautora de cursos de formación en entornos virtuales de aprendizaje, diseño y elaboración de materiales para entornos virtuales de aprendizaje destinados a Inspectores, Directores y Docentes de ANEP. Coautora del curso autoinstruccionado Introducción a la Formulación de Proyectos, de evaluación en línea entre otros. Integra el equipo interinstitucional del Observatorio de Educación Superior Virtual del MEC. Integra la Sub Comisión de Tecnólogos (UTU UDELAR). Coordinó el proyecto de Creación y Fortalecimiento del Tecnólogo Informático de Paysandú ANEP CETP UTU FING ANII.

**Ana Antelo** es integrante del Equipo Técnico Pedagógico del Programa de Educación Terciaria del CETP, encargada del seguimiento de las carreras terciarias implementadas en modalidad semipresencial o a distancia y Formadora de Tutores Virtuales en el Campus Virtual de CETP. Es Master en Gestión Educativa e Investigadora en Educación, actualmente tutora de tesis de las Maestrías de Educación y Gestión Educativas de la Universidad ORT y profesora de la nueva Maestría en Formación de Formadores. Analista en Computación, egresada de UDELAR y profesora de Matemáticas egresada de Formación Docente IPA ANEP, y se desempeña como tal en el CETP, en el CES y en el Colegio Seminario, siendo co-creadora del proyecto para finalización del Bachillerato, para estudiantes con matemática pendiente que se implementó en CETP desde 2009 hasta 2015.

**“Marco Curricular de Referencia Nacional: un enclave para pensar y hacer educación”**, por Miguel Álvarez, Amalia Días y Soledad Rodríguez.

### **ABSTRACT**

*En atención a la línea temática correspondiente al Eje 2, el grupo de trabajo del Marco Curricular de Referencia Nacional (MCRN) de ANEP presenta el documento aprobado en setiembre de este año. El MCRN surge a iniciativa de CODICEN en el año 2016. En ese momento se conforma un grupo de trabajo con representantes de los diferentes subsistemas y de las respectivas ATD que elabora un documento preliminar para consulta ciudadana. En 2017 culminando un proceso de intercambio con diferentes colectivos y representantes de la sociedad se edita un nuevo documento que integra aportes surgidos del proceso de participación. El MCRN se puede definir como un documento que expresa la voluntad política de la autoridad de explicitar premisas para la construcción curricular en la educación formal obligatoria en un marco de coherencia, continuidad y desarrollo de las líneas transversales explicitadas en la Ley General de Educación 18437 del 2008. Acorde a lo planteado en la Ley el MCRN asume una perspectiva de derecho de todos los ciudadanos a la educación. En consecuencia plantea un enfoque garantista, centrado en los estudiantes y sus aprendizajes así como en los principios fundantes establecidos en la Constitución y en la Ley. Recupera y resignifica el proceso histórico de construcción educativa a partir de documentos y aportes generados en los diferentes subsistemas. En esta instancia de presentación del documento, se desarrollan los aspectos conceptuales sustantivos y se establece una síntesis de las diferentes secciones que lo integran.*

**Miguel Álvarez Valdivieso** es Profesor egresado del Instituto de Profesores Artigas en la especialidad Comunicación Visual. Realizó Posgrado en Estudios Estratégicos (CALEN); Máster en Educación con énfasis en investigación en enseñanzas y aprendizajes (ORT); Máster en Planificación y Gestión Educativa (ORT). Desempeñó docencia directa en instituciones públicas y privadas; Dirección de liceos; Inspector de la asignatura Dibujo; Inspector de Institutos y Liceos; Inspector Coordinador de Programas Educativos Especiales; Profesor de Didáctica de la Comunicación Visual en el Instituto de Profesores Artigas; Coordinador del Equipo de Apoyo a la



# Congreso Nacional de Educación

## Enriqueta Compte y Riqué

Innovación en el Plan Piloto 1996 CB en la asignatura Educación Visual y Plástica. Participó en Comisiones Programáticas de formulación de propuestas curriculares para los Planes 1993, 1996 (EMB), 2003 (EMS) y 2006. Tiene publicaciones en co-autoría con la Prof. Amalia Días de las Guías de Aprendizaje de Didáctica de la Comunicación Visual (CFE) para los planes 1998 y 2006. Actualmente es docente en el CFE: Asesor Pedagógico en el Instituto Geselliano; Asesor en el Máster en Gestión Educativa en Universidad ORT e integra el Grupo del Marco Curricular de Referencia Nacional (ANEP-CODICEN).

**Amalia Días** es Egresada del Instituto de Profesores Artigas en la especialidad Comunicación Visual. Master en Educación con énfasis en investigación en enseñanzas y aprendizajes (ORT). Diplomada en Evaluación del Desempeño Docente (UCUDAL). Ha desempeñado cargos de docencia directa en instituciones públicas y privadas de Educación Media. Fue Coordinadora del Departamento de Arte (Colegio Seminario). Actualmente se desempeña en los siguientes cargos: Inspectora de Comunicación Visual (CES), docente de Didáctica de Comunicación Visual (IPA), tutora en el Diploma de Evaluación de Aprendizajes (UCUDAL). Integra el Grupo del Marco Curricular de Referencia Nacional (ANEP-CODICEN).

**Soledad Rodríguez** es Maestra egresada de los Institutos Normales de Montevideo, Licenciada en Ciencias de la Educación (UDELAR), Experta Universitaria en Administración de la Educación (UNED, España), maestranda en Ciencias Humanas, opción Teorías y Prácticas en Educación (UDELAR). Actualmente se desempeña en los siguientes cargos: Docente Contenidista en el Portal Uruguay Educa (ANEP), docente de Investigación Educativa (IINN) y de Pedagogía (IPA). Integra el Grupo de Estudios de Políticas y Prácticas Educativas (UDELAR) y del Grupo del Marco Curricular de Referencia Nacional (ANEP-CODICEN).

### Ponencias Temáticas relacionadas a Ejes 3 y 4

**Eje 3:** "Educación, diversidad y diversificación"

**"Igualdad e inclusión en educación. Lo diverso no es lo desigual"**, por Eloísa Bordoli.

#### **ABSTRACT**

*El objetivo de la comunicación es aportar algunos elementos analíticos que puedan colaborar en el debate educativo de cara al 3º Congreso Nacional de Educación Enriqueta Compte y Riqué. En el marco del tercer eje se trabajará, particularmente, en torno a la inclusión educativa y a los procesos de construcción de igualdad. En esta línea se discutirán las distancias existentes en torno a la diversidad y a los procesos de desigualdad así como a los desafíos de articular políticas que promuevan el reconocimiento y la distribución de los bienes culturales. También se abordarán las tensiones y los riesgos que se configuran entre una excesiva diversificación y la reducción de lo común, por Eloísa Bordoli.*

**Eloísa Bordoli** es Maestra de Enseñanza Primaria por la ANEP; Licenciada en Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República; Diplomado Superior en Ciencias Sociales con mención en "Currículo y Prácticas Escolares" de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; Magister en Ciencias Humanas (Estudios Fronterizos), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Doctora en Ciencias Humanas (Mención Educación) en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Actualmente trabaja en el Instituto de Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República: docente e investigadora del Departamento de Enseñanza y Aprendizaje, Directora del Departamento de Enseñanza y Aprendizaje; Coordinadora Alternativa de la Maestría en Ciencias Humanas, opción Teorías y Prácticas en Educación. En el marco del trabajo de la FHCE se ha desempeñado como docente de grado y postgrado en diversas facultades de la UdelaR y en otras Universidades de la región en calidad de profesora visitante. Asimismo, ha coordinado diversos proyectos de investigación y extensión vinculados a problemáticas educativas. Presenta una amplia producción académica. Es autora y co-autora de diversos artículos científicos y libros.



# Congreso Nacional de Educación

## Enriqueta Compte y Riqué

### Eje 4: "Los desafíos de la educación"

**“¿Qué educación necesitamos para el siglo XXI? La urgencia de un “pacto social” para la educación”, por Rafael Ibarzábal.**

#### **ABSTRACT**

*La educación está en un momento de transición, extraordinariamente incierto, donde puede decidirse la evolución cultural de los próximos decenios. Por eso es tan importante que nos enfrentemos audazmente a los problemas nuevos. The Global Education Futures Forum ha predicho que las próximas décadas verán los cambios más radicales en educación desde la aparición de los sistemas nacionales de educación. Durante siglos, la educación se ha limitado a transmitir de una generación a otra lo que la sociedad consideraba relevante. Su función era reproductora, como subrayó Pierre Bourdieu. Pero en este momento, las sociedades cambian con tanta rapidez que no sabemos qué es lo que hay que transmitir. ¿Cómo prepararemos a nuestros alumnos para vivir en un mundo que empieza a describirse con el acrónimo VUCA: Variability, Uncertainty, Complexity, Ambiguity? ¿Un mundo variable, incierto, complejo y ambiguo? ¿Cómo conseguiremos implicar a nuestros alumnos y a la sociedad en general en la tarea de aprender? Las autoridades educativas están preocupadas porque aumenta el rechazo a la escuela por parte de un número cada vez mayor de alumnos y de profesores. Michael Fullan (2013, 2007, 2002) ha escrito que a menos que emerja una nueva pedagogía, los estudiantes en la escuela se aburrirán cada vez más y los adultos se frustrarán cada vez más. El Uruguay necesita construir un “pacto social y político” que responda a estas tres cuestiones: ¿Qué educación necesitamos para el siglo XXI? ¿Cuál es la finalidad de la educación en el contexto actual de transformación social? ¿Cómo debería organizarse el aprendizaje?*

**Rafael Ibarzábal** es Maestro, realizó Posgrado en Diseño y Desarrollo Curricular; Bachiller en Teología y Pastoral por el Instituto Diocesano de Teología y Pastoral de Bilbao; Egresado de la Licenciatura de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica del Uruguay. Fue Director de la formación práctica del Profesorado de Enseñanza General Básica de la Escuela de Magisterio Bilbao (España) y posteriormente Director del Departamento de Psicopedagogía. Tuvo activa participación en el proceso de la reforma del Sistema Educativo Español a comienzos de la década del '80 como Formador de Formadores. Actualmente es Director General del Colegio Jesús María de Montevideo y Director Nacional de AUDEC (Asociación Uruguaya de Educación Católica).

**"Con todos y a tiempo... por una Universidad de la Educación", por Rosana Cortazzo y Gastón Rodríguez.**

#### **ABSTRACT**

*Crear una Universidad de Educación es un jalón que democratiza la formación de los educadores, al promover la participación de los actores involucrados a través del cogobierno. El gobierno de los órdenes constituye la mejor forma pedagógica de educar en la participación, la responsabilidad y el compromiso como profesionales y como ciudadanos. Esta Universidad será con todos, dado que desde hace un buen tiempo estudiante, docentes y más recientemente los egresados, venimos trabajando en pos de concretarla. Será un organismo autónomo público y*



# Congreso Nacional de Educación

## Enriqueta Compte y Riqué

*cogobernado. Una estructura universitaria para la formación de educadores que debe llegar a tiempo, porque es hora de definiciones ya que hace más de una década lo hemos puesto en la agenda pública. Es éste, el tercer Congreso de la Educación que abordará cómo formar a los educadores en nuestro país, lo que da muestra que el tiempo es ahora. Desde la óptica de estudiantes y docentes hoy queremos compartir los motivos para una Universidad de la Educación, con qué características y en la búsqueda de qué identidad profesional.*

**Rosana Cortazzo Fynn** es profesora de Química egresada del IPA, docente desde 1996 al presente en el Instituto de Profesores "Artigas", desde 2011 en Institutos Normales y desde 1989 en liceos de Montevideo. Actualmente integra por el orden docente la Comisión de Nacional de Carrera de Profesorado y preside la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente del Consejo de Formación en Educación.

**Gastón Rodríguez** es estudiante de formación en educación, en la especialidad de Profesorado de Historia, en el Centro Regional de Profesores del Centro. Es integrante de la Federación de Estudiantes de Formación en Educación del Uruguay (F.E.F.E.U.), organización gremial que nuclea a centros de estudiantes del interior del país, perteneciendo al Centro de Estudiantes del CeRP del Centro (C.E.C.C.).

**“Cultura STEAMED. Hacia el fortalecimiento de la Educación Media Tecnológica”,** por Nelson Manente y Andrea Cabot.

### **ABSTRACT**

*¿Cuáles son actualmente las competencias básicas y necesarias en los docentes de educación tecnológica para lograr buenos resultados en su práctica profesional docente? ¿Cuáles son los medios más efectivos para construir estas competencias? ¿Cuáles son los medios más efectivos para comprobar que se han construido estas competencias? Este trabajo plantea una reflexión sobre el impacto observado en cursos dependientes del Consejo de Educación Técnico Profesional, así como el desarrollo de algunas estrategias que faciliten su logro. Esta educación cumple la doble función de permitir la inserción laboral a la vez que habilita la continuación de estudios universitarios.*

**Nelson Manente** es Licenciado en Ciencias de la Educación FHCE-UdelaR, Maestro Técnico en Mecánica General (Industrial) con Diplomatura Superior en Innovación Educativa y posgrado en “Pensar la Pedagogía en el contexto tecnológico”, ambos en FLACSO, varios cursos de especialización en su área, Maestrando en Ciencias Humanas FHCE-UdelaR; inicio de “Doctorado en Ciencias de la Educación en Universidad de La Plata Argentina”. Actualmente es Inspector Especializado en Mecánica General (Industrial) en el CETP/UTU; Profesional/asesor en la Intendencia de Montevideo, Centro de Formación y Estudios. Escuela de Oficios y Especialidades. Amplia experiencia como profesor en Formación Docente y en la carrera Tecnólogo Mecánico. Autor de varios artículos en la Revista Educativa CONVOCACIÓN.

**Andrea Cabot** es Profesora de Física egresada del Instituto de Profesores Artigas, Experto Universitario en Administración de la Educación – Formación Técnico Profesional, UNED, España; posgrados en Didáctica para la Enseñanza Media en Física y en formación de Docentes en el enfoque Ciencia-Tecnología-Sociedad. Actualmente se desempeña como Inspectora Coordinadora en el CETP, Profesora de Didáctica (Especialidad Física) en el CFE e integrante del Comité Académico de Posgrado de Especialización en Física ANEP-UDELAR. Vicepresidente del Consejo Interamericano de Educación en Física. Presidente del Comité Organizador de la Olimpiada de Física en Uruguay. Autora y coautora de varias publicaciones vinculadas con la enseñanza de las ciencias y la integración de recursos digitales.



Congreso Nacional  
de Educación  
Enriqueta Compte y Riqué